

26-01-2012

Comunicado

2012-2

Cursos de formación FFE y FEVE

A través de distintos medios de comunicación, ha sido ofertado de modo conjunto por la Fundación de Ferrocarriles Españoles (FFE) y FEVE un "curso de formación de conducción de vehículos ferroviarios en ancho métrico FEVE".

Es necesario aclarar en diversos puntos dicha oferta:

1. FEVE y la FFE **no están homologados** por el Ministerio de Fomento como centros de formación de personal ferroviario para la obtención de títulos de conducción "A" y "B".
2. Finalizado el curso ofertado en la web, FEVE y la FFE, únicamente pueden expedir un certificado que acredite haber asistido y completado el curso con éxito, **no válido** para circular por la Red Ferroviaria de Interés General, según establece el Título VI - Capítulo I de la Orden FOM /2872 /2010, de 5 de noviembre.
3. Dicho certificado, solo sería válido para circular en el ámbito FEVE.
4. Actualmente, en FEVE, el acceso a la categoría de maquinista solo puede obtenerse por promoción interna, al quedar **anulada** por el "**anexo 01 a la nota informativa 09/2011**", la oferta de empleo público publicitada por dicha "**nota informativa 09/2011**", en la que se ofertan cuatro plazas de maquinista, (Grupo 7 Personal de Conducción) Nivel Salarial 5.

Es preciso señalar que finalizar el curso (cuyo coste total es de 15400 euros) con éxito, no ofrece ninguna garantía de ingreso en FEVE como personal de conducción. Asimismo no permite trabajar como maquinista en ninguna otra empresa ferroviaria.

COMISION EJECUTIVA SEMAF